URE DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO FAX
48 01 CL VIUDA DE EPALZA 3	48005 BILBAO	094 4795161 094 4795165
48 02 CL GRAL.EGUIA 5(ENTRADA AREILZA 55) 0	48010 BILBAO	094 4442454 094 4100995
48 03 CL TXOMIN GARAT 6	48004 BILBAO	094 4128411 094 4117222
48 04 CL JULIO URQUIJO 13 BJ	48014 BILBAO	094 4746200 094 4745934
48 05 CL BLAS DE OTERO 8 1º	48910 SESTAO	094 4967803 094 4721437
48 07 CL VILLA PLENCIA 14	48930 GETXO	094 4805792 094 4800707
48 08 CL GRAN VIA 89 2 1ZQ	48011 BILBAO	094 4284300 094 4284430

08/16713

## **AYUNTAMIENTO DE ARNUERO**

Citación para notificación de liquidación tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyo sujeto pasivo y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: LÍQUIDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Arnuero.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2 de septiembre de 2005).

## NOTIFICACIÓN 1/08-V RELACIÓN QUE SE CITA

SÁNCHEZ ARGOS.JUAN ANT		URBANA
MARTÍNEZ CASANUEVA,RAFAEL	13706946G	RÚSTICA
GUERRA HERRERA, JOSÉ MARÍA	13883471G	RÚSTICA
GOYENECHEA GALIÁN,BEGOÑA	30052583R	RÚSTICA
ACEBEDO FERNÁNDEZ,FRANC		RÚSTICA
EMALDIA LANDA, GERARDO	14757335Y	RÚSTICA
RÍO DIESTRO, MANUEL		RÚSTICA
SOLAR CASTAÑEDA, M LUISA		RÚSTICA
DESARROLLO INMOBILIARIO DE ISLA S.A.	A39081948	RÚSTICA

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los viernes de once a trece en la ofi-cina de Recaudación de Arnuero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para com-

Arnuero, 3 de diciembre de 2008.-El Servicio de Recaudación (ilegible).

## AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Citación para notificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuvo sujeto pasivo y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUE-BLES DE NATURALEZ URBANA.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: Título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2 de septiembre de 2005).

## NOTIFICACION 1/8-V RELACIÓN QUE SE CITA

LANDALUCE VELEZ, MANUEL (TRETO S. L.)	13644746L
VAZQUEZ MARDONEZ, JORGE	13981597N
GOMEZ ORTIZ,BERNARDO	72042814Y
MORAGAS GARRIDO, AITOR	46764586C
URPASQUI. S.L.	B39398524

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los martes y jueves de once a trece en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 13 de diciembre de 2008.-El Servicio de Recaudación (ilegible).